SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCION No. **SC.DIC.P.13.0292**

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este despacho tres testimonios de la escritura pública otorgada ante el Notario **Primero** del Cantón TOSAGUA el **08/Mayo/2013**, que contienen la constitución de la compañía **CULTIVO DE PECES S.A. CULTIPESCA.**

Que la Unidad Jurídica de Compañías, mediante Memorando Nro. SC.UJ.P.2013.240 de 13/Mayo/2013, ha emitido informe favorable para su aprobación.

En ejercicio de las atribuciones asignadas mediante Resolución ADM-Q-2011-010 del 17 de Enero del 2011; y, SC-INAF-DNRH-G-2013-050 del 28 de febrero del 2013;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía **CULTIVO DE PECES S.A. CULTIPESCA** y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario antes nombrado, tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente resolución; b) Que el Registrador Mercantil o de la Propiedad a cargo del Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía inscriba la referida escritura y esta resolución; c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones; y, d) Cumplido lo anterior, remítase a la Dirección de Registro de Sociedades, la publicación original del extracto publicado en un periódico de amplia circulación en el domicilio principal de la compañía, copia certificada de la escritura pública inscrita en el Registro Mercantil, original de los nombramientos inscritos de los administradores y original del formulario 01A del Registro Unico de Contribuyentes.

Comuníquese.- DADA y firmada en Portoviejo, a 14 MAY 2013

Ab. Jacinto Cabrera Cedeño
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

Exp. Reserva 7502789
Nro. Trámite 4.2013.185
MCM/

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Tosagua

RAZON: Cumpliendo con lo dispuesto por el **Abogado Jacinto Cabrera Cedeño, Intendente de Compañías de Portoviejo**, en su Resolución **No.SC.DIC.P.13.0292** de fecha 14 de mayo del 2013, siento razón al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía **CULTIVO DE PECES S.A. CULTIPESCA**, otorgada en esta Notaría el 8 de mayo del 2013, que se aprueba, por la resolución antes indicada. – Doy fe.- Tosagua, 15 de mayo del 2013. El Notario Público Primero del cantón Tosagua

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTÓN TOSAGUA

Dr. Eduardo Mendoza Mendoza
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CANTON TOSAGUA
MANABI - ECUADOR

TRÁMITE NÚMERO: 1928

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE MANTA, QUEDA INSCRITA LA RESOLUCION APROBATORIA, ASI COMO LA ESCRITURA Y/O PROTOCOLIZACION QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA

[redacted]	1503
	22/05/2013
	138
	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Cantón de Domicilio	Calidad en que comparece	Estado Civil
1704123973	PEROTTI COELLO GIAN SANDRO	Manta	ACCIONISTA	Casado
1309372637	PEROTTI CORREA MIRANDA	Manta	ACCIONISTA	Soltero

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

[redacted]	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA ANÓNIMA
	08/05/2013
	NOTARIA PRIMERA
	TOSAGUA
	RESOLUCIÓN: SC.DIC.P.13
	INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
	AB. JACINTO CEBRERA CEDEÑO
	50 AÑOS
	CULTIVO DE PECES S. A. CULTIPESCA.
	MANTA

4. DATOS CAPITAL/CUANTÍA:

Capital	Valor
Cuantía	10000,00

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA

Dirección Nacional de Registro de Datos Públicos
Registro Mercantil del Cantón Manta

INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK

OBSERVACIÓN:

EN LA INSCRIPCION DE LA CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA CULTIVO DE PESCA S. A. CULTIPESCA, DE LOS ACIONISTA PEROTTI COELLO GIAN Y PEROTTI CORREA MIRANDA, EL TRAMITE NUMERO 1728, BAJO EL NUMERO DE INSCRIPCION 138, Y REPERTORIO 1503, DE FECHA 22/05/2013, POR UN ERROR INVOLUNTARIO SE DIGITO EN EL PUNTO 3 DE DATOS DEL ACTO O CONTRATO, EL NUMERO DE RESOLUCION: SC. DIC. P. 13, CUANDO LO CORRECTO ES RESOLUCION: SC. DIC. P. 13.0292.

FECHA DE MARGINACIÓN:

22/05/2013

MANTA, A 22 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2013

LUIS DANIEL TORRES NARANJO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK